



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** RECTIFICATIVA APELLIDO EN CARRERA CIRUGIA GENERAL -Retamal Meza

---

VISTO:

Que por Resolución Decanal 3792/2020 Nota P06-66, se solicita al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma en la carrera de Especialización en Cirugía General al alumno Médico Matías Ignacio Retamal Meza, DNI 19057395;

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario al transcribir el apellido;

Lo establecido en el artículo 101 de la Ley N° 19549, de Procedimiento Administrativo;

El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar en el artículo 1º de la Resolución Decanal 3792/2020 - Nota P06-66, de la carrera de Especialización en Cirugía General, la parte referida al apellido del alumno Médico Matías Ignacio Retamal Meza DNI: 19057395;

Donde dice: REMATAL MEZA, MATIAS IGNACIO

Debe decir: RETAMAL MEZA, MATIAS IGNACIO

Artículo 2º: Registrar, Comunicar al Rectorado para su conocimiento.

ea

